DIARIO CONSTITUCIONAL

- 200 : dibnoque old and El Patrocinio de San José, y San Jorge, martire allo : salata al dos con

Las Cuarenta horas están en la iglesia de San Francisco de Asis: se reserva á las siete.

-de supada VIAGE A LA LUNA,

extres dereches. Tenennes rescultunentes expero

-08 Of SUENOS POLÍTICOS Y MORALES.

Primera insurreccion del pueblo de Airebi.

El 18 de febrero de 1820 de la era vulgar (entrando en el signo de piscis), despues de haber tomado una buena dósis de la bebida aromática soporífera con que suelo calmar las acerbas penas que devoran mi alma, acordándome de mi patria, cai en un profundo y delicioso letargo, mas que si hnbiera respirado el gas de alegría ú óxide nitroso. Soné que habia sido arrebatado hasta la luna; pero mi cabalgadura no fué el jumento Boras de Mahoma, ni el rocin de Sancho Panza, ni el elefante de Samnonocodom el Siamsés: confieso con ingenuidad que hice un viage sin saber

como. Al llegar á la luna solo puedo deciros que un hermoso manceho con alas, que me dijo ser el genio de la libertad, me condujo á un pueblo llamado Airebi, donde gobernaba un rey, que si mal no me acuerdo, se llamaba Odnanref-le-Odanagne. Un gentio inmenso de todas clases, seres y condiciones se hallaba muy agitado, y corria en tropel por las calles y las plazas públicas. Yo no pude distinguir bien al principio lo que gritaba; pero mi genio me llevó á un punto desde donde pude ya percibir distintamente estas palabras:

"¿Que nuevo prodigio es este? ¿que plaga »es esta tan cruel y misteriosa? Nosotros so-» mos una nacion numerosa, jy no tenemos »brazos! Poseemos un suelo fertilisimo, jy nos »faltan rentas! Somos activos, laboriosos, ; y » vivimos en la indigencia! Pagamos tributos menormes, jy se nos dice que no bastan! Esta-» mos en paz por fuera, jy nuestras personas y nuestros bienes no estan seguros dentro! »; Cual es, pues, el enemigo oculto que nos de-

yora!.»
Y fuertes voces que se levantáron desde el seno de la muchedumbre respondiéron: levantad una gran bandera distintiva, para que al rededor de ella se reunan todos los que por medio de trabajos útiles mantienen y sustentan á la sociedad, y entónces conocereis el enemigo que os roe las entrañas. Y habiendo sido tre-

-ador is elegan the day quiege, et habemolada la bandera, esta nacion se hallo dividida de repente en dos grupos desiguales, y da un doble aspecto, que hacia un fuerte contraste entre si: el uno innumerable y casi total por le pobreza de sus trages, y el aire flaco y macilento de sus caras, indicaba la miseria y el trabajo; y el otro pequeño grupo (fraccion apénas perceptible), por la riqueza de sus vestidos bordados de oro y plata, por la redondez de sus caras, presentaba los síntomas de la holganza y de la abundancia. Y al considerar á estos hombres con mas atencion, réconocí que el gran grupo estaba compuesto de labradores, de artesanos, de mercaderes, todas las profesiones útiles á la sociedad; y que en el pequeno grupo no se hallaban mas que ciertos hombres de semblante hipócrita con infinita variedad de hábitos mandados por sus gefes; de trecho en trecho se veian magnates de todas clases, empleados de la Real hacienda, aduanistas, gentes de librea, golillas, y una turba de oficiales generales, que si á proporcion tuvieran tropas, no dudo que el reino de Airebi pudiese conquistar en pocos meses las cuatro partes de la luna; en una palabra, no se distinguian en aquel pequeño grupo sino agentes civiles, militares, y religiosos del gobierno.

Y en estos dos grupos enfrente uno de otro, habiéndose medido con la vista, noté que por una parte hacian ademanes de cólera é indignación, y por la otra actitudes de espanto y terror, y el gran grupo dijo al pequeño: ¿por que os habeis separado de nosotros? ¿Por ventura no sois de nuestro número....? No, respondió el grupo: vosotros sois el pueblo: nosotros somos una clase distinguida, que tenemos nuestras leyes, nuestros usos, nuestras costumbres, y nuestros derechos peculiares

El pueblo. ¿Y que trabajo egerceis en nuestra sociedado? ojo lob zasso ast mil. oldong 191

La clase distinguida. Ninguno: nosotros no hemos nacido para trabajar.

Pueblo. ¿Y como habeis adquirido esas ri-Just pueble ; Gobernais vosotros sin racilassap

La clase distinguida. Tomándonos la incomodidad de gobernaros, il ade al adizanti nois

Pneblo. Y á que llamais gobernar? Nosotros nos satigamos, y vosotros gozais: nosotros producimos, y vosotros disipais: las riquezas vienen de nosotros, y vosotros las devorais...

Hombres distinguidos! Clase que no sois el pueblo, formad una Nacion aparte, y gobernaos

á vosotros mismos.

Entónces deliberando entre sí el pequeño grupo sobre este nuevo caso, algunos de los magnátes dijéron: es preciso reunirnos al pueblo, y tener parte en sus cargas y en sus ocupaciones, pues son hombres como nosotros. Y otros dijéron: seria una vergüenza compararnos con la plebe: ella ha nacido para servirnos: nosotros somos hombres de otra raza. Y los golillas dijéron: «Este pueblo es muy leal, py naturalmente servil, y volverá á entrar en »su deber. ¡Pueblo! El Rey quiere, el Sobemrano manda...»

El pueblo. El Rey á no ser un tirano debe querer la salud del pueblo, que es la ley suprema de todo estado. El Príncipe no puede

mandar sino segun la ley.

Los golillas. La ley quiere que seais sumisos. El pueblo. La ley es la voluntad general de los ciudadanos, y nosotros queremos un nuevo orden de cosas mejor que el actual que acabaria con todos nosotros.

Los golillas. Vosotros sereis un pueblo re-

belde.

El pueblo. Las naciones no se rebelan jamas, los tiranos son los únicos rebeldes.

Los golillas. El Rey está con nosotros, y él

os manda que os sugeteis.

El pueblo. Los reyes son hechos para los

pueblos, no los pueblos para los reyes.

Y habiéndose adelantado los capitanes generales de provincia, tres de ellos llamados Oile, Aiuge y Soñatsak dijéron: el pueblo es tímido: es necesario amenazarle: solo obedece a la fuerza. Soldados, castigad á esa turba insolente: fuego contra ella. 119 Talantino

El pueblo. Soldados, sois nuestra misma sangre. X tendréis valor para heir á vuestros hermanos? Si el pueblo perece, ¿quién ha de mantener al egército? Y los soldados bajando las armas dijéron á sus gefes: «También no nsotros somos el pueblo: antes hemos nacido » ciudadanos que militares: 2 y habiamos de ser nosotros enemigos de la Nacion? No, no, que os habeis separado de nosotros? ¿Potamaj

Entónces los hipócritas dijéron: « no nos » queda mas que un recurso. El pueblo es suppersticioso: es preciso espantarle con los nomabres de Dios y la religion.» ¡ Carisimos hermanos, hijos nuestros! Dios nos ha puesto parangobernarosana ojedant sup Y; ofdang II

El pueblo. En las casas del cielo, no en las de la tierra, y sino mostrad vuestros poderes. Los hipocritas. Es menester tener fé, la ra-Zon anos estraviale aleded omos Y; didail T

E! pueblo. ¿Gobernais vosotros sin raciocinar? - Los hipocritas. Dios quiere la paz. La religion prescribe la obediencia uradog ab babib

El pueblo: La paz supone la justicia: la obe-

diencia quiere conocer la legomagitat a a sout

Les hipocritas. En este mundo no estamos mas que para sufrir ov y sortoson en nenelv

El pueblo. Hipócritas, dadnos vosotros el egemplo.

Los hipocritas. Quereis vivir sin religion y

sin reyes!

El pueblo. Queremos tener un Dios y un padre: vuestros servicios son demasiado costosos, de hoy en adelante nosotros arreglarémos nuestros temporales negocios. Y entónces el pequeno grupo dijo: « somos perdidos: ya está ilus-»trado el pueblo » Y el pueblo respondió: «es-»tais salvados; porque por lo mismo que esta-» mos ilustrados, no abusarémos de nuestra »fuerza: nosotros no queremos mas que nues-»tros derechos. Tenemos resentimientos, pero »los olvidamos. Eramos esclavos; y aunque aho-»ra, que poseemos la fuerza, pudiéramos enntrar en la anarquía, no lo harémos: nosotros » solamente queremos ser libres.» Ya lo somos. M. V. (Del Periódico la Ley.)

ARTICULOS COMUNICADOS.

aramálica soportigra, con que suclos calmar las

The Best of the service of the servi

(entrando en el signo, de grica), despues de baber, tomado auna duna dúsis da la bebida

Ola! Sr. Conservador ¿ con que va saliendo cierto lo que decíamos? ¿Con que muchos religiosos, sacerdotes y algun obispo que otro, que ántes predicaban una ciega sumision á las órdenes del Rey, ahora predican contra la espedida por S. M. en punto á la Constitucion, Hamándole iluso, y si mal no les viene, herege? Vaya si está visto! se quitáron la máscara; y prueban no era su objeto defender al Monarca, sino á sí propios, á sus caprichos, á sus intereses privados, y contrarios á los de diez millones de hombres mas católico-apostólico-romanos que lo son ellos. ¿En que testo del evangélio han leido que los ministros de Dios deben poseer en la tierra las dos terceras partes de los bienes temporales, amén de los diezmos y algunas socalinas con que estafan á los buenos cristianos? ¿ Por que un canónigo barbilampiño y cortejante, y un sangriento inquisidor han de tener rentas exorbitantes, cuando un buen párroco, un verdadero pastor del rebaño de Jesus, uno que trabaja de veras en la viña del Señor, no ha de tener un pedazo de pan para repartirlo entre sus ovejas? Por qué un reverendo provincial ha de estar a costa de sus estafas, repleto de truchas, salmones, pabos etc. cuando un pobre y escelente religioso se da por contento con una mala racion de patatas, despues de hartarse de trabajar para colectar su mezquino sustento? Mi reino no es de este mundo, decia Jesucristo. Los Apóstoles y sus discipulos diéron sus bienes á los pobres para predicar el evangélio. S. Pedro castigó á los que se reservaban algunos, y el anatema cayó sobre ellos. Este espírito de caridad no se encuentra ya en los ministros, indignos del Altísimo: huyó del mundo la moderación; y la voz de Satanas sale de su boca predicando la sedicion, ba-

MACADIAL DEL GOMERNO-POR DORCA.

nando indirectamente sus manos en la sangre del pobre y del cristiano y tomando jen sus dedos impuros y llevando á su boca escomulgada el santo cuerpo y sangre de Jesucristo, despues de haber incitado al pueblo á que destroce los miembros de sus hermanos en Religion y Patria. Y por que es esto? El clero español que defendió heróicamente sus derechos contra la arbitrariedad de los Pontífices romanos ¿ querrá privar à los pueblos el conquistar los suyos, no digo contra un Papa, sino contra los perversos ministros que seducian á su Rey? Conciudadanos mios, esos hombres que os predican contra la Constitucion, son malvados 6 ilusos: ese libro que ultrajan. empieza ensalzando el nombre de Dios Padre y la religion del Unigénito; ese libro que maldicen, está fundado en la moral del evangélio : él os pone á cubierto de los robos de los favoritos: evita que puedan seducir á nuestro amado monarca Fernando: impide seais arrastrados á muertes secretas y que el rico y poderoso os atropelle y os pise: aliora y no ántes podréis decir, los hombres somos iguales ante la ley: el rico será castigado si ofende al pobre, y no podrá el sencillo labrador ser oprimido por adulador cortesano. Quisiera, Sr. Conservador, circulase esta carta por toda la Nacion para desengaño de los infelices: quisiera que los enemigos de la Constitucion digesen y disputasen conmigo sobre el punto do fica lo malo de este Código, y en que se opone á nuestra santa ley: si son valientes, yo los desafio al combate; pero no admitirán el partido, porque como solo tratan de engañar, no quieren verse vencidos. J. F. nz oup noisengibni al seles (Del Conservador)

DE ANALL DE 1622

-roids noid obsisolinsen ad os sticsos ordenon -roids with a with the state of the control of th

De nada sirve que se persuada nna Nacion que sus leyes son las mejores, si estas no se egecutan. Los derechos del hombre siempre fuéron los mismos que son, y los déspotas que no los respetáron y los holláron, no procediéron jamas á tenor de ley alguna. La inobservancia de la ley, condujo siempre á la esclavitud, y el primer paso á la tiranía es el desprecio de la ley.

El espíritu público bien dirigido, es el mas fuerte apoyo de los derechos del hombre, y si la arbitrariedad y la injusticia hallan en la opinion general el justo castigo del error y del desprecio, la virtud será premiada y el pueblo feliz.

Sin opinion no hay respeto ni hay miramiento. El gefe, el magistrado y hasta el mas infeliz ciudadano, perdido el público concepto, solo son objetos de execracion, si el espíritu público se sostiene en su fuerza y pureza.

Magistrados! á cuyo cargo ha puesto el pueblo soberano la egecucion de la ley que aclama sus sagrados derechos, de vuestra integridad y de vuestra rectitud depende vuestra suerte y nuestra felicidad. El público tiene el mayor interes en no perder de vista la mas mínima de vuestras operaciones; si prevaricais, si os apartais un ápice de la senda recta que la constitucion os señala, seréis el oprobio de la sociedad, y como miembros podridos, la ley os arrojará del gobierno de la Nacion, y la execracion pública os seguirá hasta el sepulcro.

nal que esparcia su influencial sobre ltodas las

Sr. Editor: vayan unas preguntitas.

Pregunto. ¿Si á la entrada de S. M. el Rey cuando almas bajas le obligáron á despreciar la Constitución se hubiese resistido alguna persona á reconocer al Sr. D. Fernando séptimo sino la juraba, que se hubiera hecho con él? ¿y que se debe hacer cuando habiendola jurado S. M.; no quiera jurarla alguno?

¿El que renuncia á los principios sobre que descansa el pacto social persiguiendo este mismo pacto, es digno de la protección que dan á los individuos reunidos las leyes amparadoras?

¿A que clase pertenecerá en la nacion el individuo que renuncia voluntariamente á los derechos de ella no jurando el pacto social recibido?

Si los Diputados buenos de las Cortes suéron á la Cabrera y otros destinos por consejo de espúreos españoles, á donde deberán ir estos? Quien será mejor católico-apostólico-romano y seguirá mejor el espíritu evangélico y la moral de Jesucristo; el que azota, encarce-la, desuella, descoyunta y atormenta, ó el que perdona generosamente, y olvida las injurias, azotes, baldones, presidios, calumnias, y otros favores de esta especie?

-mo stee el Estas preguntillas de esta conob obnica Chale aqui las ves q else els ob bab is noton of Doctor cegijunto los ofoda are la is cluse let Repásalas bien. 197 in le councier col solving Site hacen cosquillas odsb on souq olusmavilYo'te juro a fe dellar onuque sup as ob shiles Son las mas suaves op sortion sol h Que te pienso liacer. -ilasza and Responde si quieres -ilosza Mas con ten con ten, animpere Valga la franqueza, nad altre al eb Y la buena fe -ans ob of Te rascas la caspa no de la caspa land let Y sorbes rapé? ... Elliangerq else ub Isuina ob Pobre Don Embrollo! oup sison Vale... hasta mas ver.

1100 Estivion El Cosquillero.

¿Porque motivo Sr. Editor, la Junta encargada de de los obsequios que van á tributarse al mártir de la patria D. LUIS LACY, solo ha convidado á algunos artistas á presentar sus invenciones para los monumentos que deben erigirse en memoria de tan digno heroe, y ha olvidado á los demas? ¡Acaso los pintores y escultores no pueden desempeñar igualmente que los arquitectos particularmente por el túmulo? ¡No corresponde el ornato y alegorías mas á los primeros que á los segundos?

2164

No pasemos á la posteridad otros monumentos que la ignorancia acaba de erigir y el despotismo nos ha hecho respetar: consideremos que en ellos se deposita la gloria, el gusto y el genio del pueblo: que los soberbios edificios romanos nos recuerdan aquel caracter nacional que esparcia su influencia sobre todas las producciones de los buenos talentos: y que estando nosotros revestidos de superior caracter pues uo conservamos sus vicios, debemos dar un testimonio á los venideros de las luces de nuestro siglo.

Convídese pues á toda clase de artistas por medio del periódico á esplayar sus ideas segun el intento que nos guia; y despues de haber separado la Junta aquellos, cuyo enorme coste los hace impracticables, convoquense todos los artistas que no hayan presentado ninguna invencion; y á la vista de los diseños sin nombre de autor, den su voto ante la Junta, decidien-

do esta en caso de empate.

Este es mi parecer; fundado, en que no es solamente el gusto el que puede decidir: en bellas artes, son menester muchos requisitos, y por poco que sepa el artista, siempre conoce un grado mas que aquel que ignora los principios del arte. Sírvase Sr. Editor insertar este papel en su

periódico y le quedará obligado un

-901110110. Ciudadano amante de las bellas artes.

Señor Diarista. Muy Sr. mio: El artículo comunicado por el senor Abejo que V. insertó en su Constitucional de 20 del corriente, se dirige á satisfacer las preguntas que el Señor F. hizo en la carta publicada en el diario de esta ciudad de 6 de este propio mes. Yo prescindo de si el Sr. Abejo acertó en dar exacta solucion á los reparos a mi ver fundados de la tal carta, pues no debo eptrar en los misterios y secretos en que supone hallarse iniciado relativamente á los motivos que pudieron causar la salida de esta ciudad de ciertas personas sin haberseles previamente formado proceso. Los inteligentes juzgarán si la contestacion ocurre con exactitud á todas las dificultades y si las preguntas de la carta han quedado en su misma fuerza y vigor. Yo por mi parte me contento de añadir esta preguntilla por si logro una tal cual respuesta que me ilustre sobre el estado actual de las opiniones y el sentido en que deban tomarse las exageraciones con que pienso que muchisimos pretenden llamarse constitucionales por antonomásia (y sabe Dios lo que pasa alla dentro su corazon) siendo mas bien el interés ó la ambicion que les agita y hace andar listos á caza de empleos alcgando por todo mé-

rito que son constitucionales.

Ahora bien. He oido un run run de que se ha dado licencia absoluta, pasaporte, despido, ó lo que sea á oficiales beneméritos que servian en alguna de las oficinas de esta ciudad dejándoles sin destino, sin recursos para subistir, y lo que se dice à la luna de Valencia.

Piensan los que todo lo atisban que algun ama bicioso deseando ocupar su vacante les armo la regular zancadilla de decir con toda la fuerza de sus pulmones que eran anti-constitucionales y que no se necesitó de otra acriminacion ni de otra prueva para conseguir sus ambiciosas miras. Pregunto pues: ¿ ha sido y es esto arreglado á la preciosa Constitucion política de la monarquia que hemos jurado con con tanto ardor como el escudo fuerte de nuestra buena reputacion y de nuestra fortuna contra los malignantes que injustamente nos ataquen por sus fines particulares? Estimaré à V. que se sirva insertar en su periódico esta pregunta por si una alma compasiva me satisface instruyéndome en cosas que ignoro; y tranquilizando mis recelos le quedará su seguro servidor el ciudadano J. C. al de obsherit

a cubierto de los robos de los favoritos! evita-La Sociedad patriótica tubo ayer sesion estraordinaria para recibir en su seno al digno ciudadano Beramendi; habiendo sido presentado igualmente en ella el patrióta Beltran de Lis. La sociedad se jactará siempre de contar inscriptos entre sus individuos, hombres tan apreciados de los amantes de la causa nacortesana Quistera, or, Conservador Cinlengio

Parece que tambien se habló en la Sociedad de la venida de O-Donell, que anuncian de Madrid. Este personage recuerda á todos los buenos el 8 de Julio y los seis meses de sufrimientos que ha prolongado á la patria. Se dice que trae permiso para pasar á Francia, siempre que guste, sin necesidad de otra licencia; y que tiene asignado el retiro, ó cuartel, de 90 mil reales. La indignacion que su nombre escita se ha manifestado bien abiertamente, y la opinion pública está muy marcada sobre el acogimiento que merece.

cutan. Los derechos .osioA mbre siempre fueron

que sus leves son las mejores, si estas no se ege-

Los individuos de los colegios y gremios que entregaron voluntariamente algunas cantidades á los comisionados de los mismos en el salon de palacio para el empréstito que solicitó el Sr. marques de Campo-Sagrado en el diciembre de 1815 para atender á la manutencion del egército, se servirán acudir en la casa de D. José Maciá, primer callejon de la Plateria, á mano derecha, entrando por la plaza del Angel, en los dias 24 y 25 del corriente, de 10 á una de la mañana para recoger su respectivo contingente del sexto reparto.

to. Ill gefe, el magistrado y hasta el mas infe-Embarcacion venida al puerto el dia de ayer.

solo son objetos de execuacion, si el espíritu pú-De Cullera y Vinaróz en 12 dias el patron Sebastian Siurana, valenciano, laud las Almas, con naranjas de su cuenta. es el onstodos old

sus sagrados derechos, de vuestra integridad y de vuestra integridad y de vuestra saerle y Hoy se egecutará por la compañía dramática española la misma funcion de ayer.

w To cales of or actiones; si prevaricais, si os apar-